

Ceremonias religiosas y políticas: las visitas y entradas regias de Isabel la Católica en la comedia con referencias indianas *Todo es dar en una cosa*, de Tirso de Molina

Religious and Political Ceremonies: Royal Visits and Entrances of Isabella the Catholic in the Play with Indian References
Todo es dar en una cosa, by Tirso de Molina

Cerimônias religiosas e políticas: as visitas e entradas régias de Isabel la Católica na comédia com referências indianas
Todo es dar en una cosa, de Tirso de Molina

DOI: 10.22380/20274688.2753

Recibido: 30 de enero del 2024 • Aprobado: 16 de mayo del 2024



Ana Zúñiga Lacruz¹

Universidad de La Rioja, España

ana.zuniga@unirioja.es • <https://orcid.org/0000-0002-6349-4015>

Resumen

Las visitas y entradas regias se revisten durante el reinado de los Reyes Católicos de un marcado carácter teatral en el que se entremezclan aspectos políticos y religiosos. Debido a ello y a la importancia de Isabel y Fernando en el devenir histórico de España, los dramaturgos áureos los incorporan a sus obras como modelos de gobernantes y de exaltación de la nación española. En *Todo es dar en una cosa*, obra de Tirso de Molina dedicada al conquistador Francisco Pizarro, se alude a una visita de los reyes a Guadalupe y a su posterior entrada en Trujillo, lugares de relevancia político-religiosa en el último cuarto del siglo XV. Aparece también sobre las tablas Isabel, en una actuación que concuerda con su imagen mitificada: firme defensora de la fe católica y garante de justicia y paz.

Palabras clave: visitas y entradas regias, Isabel la Católica, Tirso de Molina, las Indias, teatro

- 1 Profesora e investigadora en la Universidad de La Rioja (España). Forma parte del grupo interdisciplinar TriviUN (Teatro, Literatura y Cultura Visual de la Universidad de Navarra). Ha participado en varios proyectos de financiación pública (I+D+i).

Abstract

During the reign of the Catholic Monarchs, royal visits and entrances were given a marked theatrical character in which political and religious aspects intermingled. Due to this and the importance of Isabella and Ferdinand in the historical development of Spain, playwrights of the Golden Age incorporated them into their works as models of rulers and for the exaltation of the Spanish nation. In *Todo es dar en una cosa*, a play written by Tirso de Molina and dedicated to the conqueror Francisco Pizarro, there is an allusion to a visit by the kings to Guadalupe and their subsequent entrance into Trujillo, places of political-religious relevance in the last quarter of the 15th century. Isabella also appears on stage in a performance that matches her mythologized image: a firm defender of the Catholic faith and a guarantor of justice and peace.

Keywords: royal visits and entrances, Isabella the Catholic, Tirso de Molina, the Indies, theatre

Resumo

Durante o reinado dos Reis Católicos, as visitas e entradas régias ganharam um marcado carácter teatral em que se misturavam aspectos políticos e religiosos. Devido a isso e à importância de Isabel e Fernando no desenvolvimento histórico da Espanha, os dramaturgos do século de ouro os incluíram em suas obras como modelos de governantes e de exaltação da nação espanhola. Em *Todo es dar en una cosa*, obra de Tirso de Molina dedicada ao conquistador Francisco Pizarro, faz-se referência à visita dos reis a Guadalupe e sua posterior entrada em Trujillo, lugares de relevância político-religiosa no último quartel do século XV. Isabel também aparece no palco, num papel que corresponde à sua imagem mitologizada: firme defensora da fé católica e garante da justiça e da paz.

Palavras-chave: visitas e entradas régias, Isabel la Católica, Tirso de Molina, as Índias, teatro

Introducción

La corte de los Reyes Católicos, debido a las complejas circunstancias de su reinado, como la guerra de Sucesión entre Castilla y Portugal (1475-1479) y la campaña de Granada (1482-1492), se ve obligada a ampliar su actividad itinerante. Las visitas y entradas de los soberanos a las distintas ciudades se incrementan exponencialmente y se convierten en ceremonias cargadas de una fuerte impronta teatral². Emergen así este tipo de ceremoniales en torno a las figuras regias como

2 Jimmy Noah N'Gom Pedrosa, "Las entradas reales en Sevilla durante la Baja Edad Media. Una aproximación a partir de las fuentes cronísticas", *Historia. Instituciones. Documentos*, n.º 50 (2023): 356, <https://doi.org/10.12795/hid.2023.i50>

una manifestación particularmente relevante de la importancia de la transformación de una simple persona del rey en una realidad física que se ofrece como excepcional mediante el recurso a una teatocracia que nos revela el poder de la representación, [...] en este caso de índole ceremonial, [...] toda una fuente de poder [...] [y] comunicación de una cierta imagen sublimada.³

Dicha imagen se encargan de potenciarla en el presente y de proyectarla hacia el futuro, asegurando su perpetuación, los intelectuales que empiezan a proliferar a finales del siglo XV. En este periodo, estos útiles servidores aprovechan intensamente el llamamiento del papado a unas nuevas cruzadas, tras la caída de Constantinopla, para revitalizar el protagonismo de la religión en el contexto político⁴.

Para los soberanos católicos, esta guerra santa es la que se libra contra el reino de Granada: cerrar filas en torno a este proceso de Reconquista⁵ trae enormes réditos políticos a los monarcas, que convierten la religión en el elemento aglutinante de su proyecto de unificación y expansión⁶. Asimismo, les permite presentarse, en un claro afán por asociar poder real con dimensión divina, como modelos morales, esto es, como reyes que practican de forma excelsa las virtudes cristianas: las teologales —fe, esperanza y caridad— y las cardinales —prudencia, templanza, fortaleza y justicia—. La virtud de la justicia es especialmente relevante para el ejercicio del gobierno, tal y como dictan los espejos de príncipes: el soberano debe distribuir justicia, equilibrando rigor y clemencia, para poder mantener la paz de su reino.

En este doble papel de ardorosa defensora de la fe y garante de la justicia aparece reflejada Isabel I de Castilla en la tirsiana *Todo es dar en una cosa*, pieza dramática en la que se ensalza al conquistador Francisco Pizarro. Esta aparición de Isabel sobre las tablas como adalid de la religión católica y restauradora del orden turbado se produce en el tercer acto, pero viene precedida de dos alusiones en el segundo. La primera es una mención a una visita que Isabel y Fernando

3 José Manuel Nieto Soria, “Ceremonia y pompa para una monarquía: los Trastámara de Castilla”, *Cuadernos del Cemyr*, n.º 17 (2009): 53, https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/13799/CC_17_%282009%29_03.pdf?sequence=1&isAllowed=y

4 José Manuel Nieto Soria, “Ideología y representación del poder regio en la Castilla de fines del siglo XV”, *Estudios de Historia de España*, n.º 8 (2006): 136, <https://revistas.uca.edu.ar/index.php/EHE/article/view/349/351>

5 David Porrinas, ed., *¡Reconquista! ¿Reconquista? Reconquista* (Madrid: Desperta Ferro, 2024).

6 Verónica Salazar Baena, “El cuerpo del rey: poder y legitimación en la monarquía hispánica”, *Fronteras de la Historia* 22, n.º 2 (2017): 145, <https://doi.org/10.22380/20274688.109>

hacen al santuario de Guadalupe, el centro espiritual más influyente de la Corona de Castilla⁷. La segunda alusión a los Reyes Católicos consiste en una mención a su entrada en Trujillo, villa de enorme importancia durante su reinado y para el desarrollo de la historia de España debido a su protagonismo durante la guerra contra Portugal⁸.

La participación de Isabel en esta obra es escasa, pero su función dramática e ideológica es esencial, pues encarna, junto con Fernando, “el celo político y religioso que los enviste como símbolos de la fe misma”⁹. Así son proyectados los Reyes Católicos durante los siglos venideros, especialmente en el XVI y en el XVII, centuria en la que Tirso compone esta pieza teatral que proyecta una imagen mitificada de los soberanos, convertidos en ejemplo exponencial del *ars gubernandi*.

Todo es dar en una cosa y visibilidad dramática de Isabel

Todo es dar en una cosa, *Amazonas en las Indias* y *La lealtad contra la envidia* conforman la *Trilogía de los Pizarro*, publicada en 1635 dentro del volumen *Cuarta Parte de las Comedias del maestro Tirso de Molina* y escrita por el mercedario entre 1626 y 1631¹⁰. Este periodo de tiempo coincide prácticamente con la estancia en Trujillo del dramaturgo madrileño, que asumió el cargo de comendador del convento de la Merced en esta villa entre los años 1626 y 1629.

Todo es dar en una cosa, comedia que inaugura la trilogía, se inspira en fuentes como *Varones ilustres del Nuevo Mundo*, de Fernando Pizarro y Orellana, *Crónica de los Reyes Católicos*, de Hernando del Pulgar, y *Anales de la corona de Aragón*, de

7 Francisco de Paula Cañas Gálvez, “Devoción mariana y poder regio: las visitas reales al monasterio de Guadalupe durante los siglos XIV y XV (ca. 1330-1472)”, *Hispania Sacra* 64, n.º 130 (2012): 444, <https://doi.org/10.3989/hs.2012.013>

8 José Antonio Ramos Rubio, “Procesiones en Trujillo entre los siglos XVI y XVIII según los procesionarios”, *Tabularium Edit* 1, n.º 10 (2023): 305, <https://www.calameo.com/read/00504486377e5482efa7e?trackersource=library>

9 María Dolores Bravo Arriaga, “Protagonismo real y dramático de los Reyes Católicos, en especial de Isabel I”, en *Isabel La Católica y la política: ponencias presentadas al I Simposio sobre el Reinado de Isabel La Católica*, ed. por Julio Valdeón Baruque (Madrid: Ámbito, 2001), 415.

10 Miguel Zugasti, *Estudio crítico de la Trilogía de los Pizarros de Tirso de Molina* (Kassel: Reichenberger, 1993), 3.

Jerónimo de Zurita¹¹. Su concepción y desarrollo están marcados de forma especial por dos circunstancias: la mencionada estancia de Tirso en Trujillo —de donde son oriundos los héroes de las tres obras— y sus vivencias previas en las Indias, en concreto, en la isla de Santo Domingo, donde residió el mercedario entre 1616 y 1618.

La comedia *Todo es dar en una cosa* presenta como protagonista a Francisco Pizarro (Trujillo, ca. 1478-Lima, 1542), conquistador del imperio de los incas, gobernador de la Nueva Castilla y fundador de Lima. Este personaje histórico, en la obra tirsiana,

es presentado hasta la edad de quince años, como hijo bastardo de Gonzalo Pizarro y Beatriz Cabezas. Nace en La Zarza, lugar cercano a Trujillo, donde está ubicada la casa paterna. El parto se produce en la noche. Su madre lo deposita en el hueco de una encina, desde donde es recogido por su propio abuelo, ignorante del parentesco. Se asombra al ver que una cabra lo alimenta. El niño crece junto a su abuelo y a su madre sin saber quiénes son sus progenitores, pero consciente de su bastardía. Doña Beatriz, pronta para casarse con otro consorte, le comunica a Francisquito la verdad de su nacimiento. Posteriormente, se presenta como soldado del rey, y ya en Trujillo, salva a su padre de una emboscada, quien acababa de casarse con doña Beatriz de Mendoza. Ambos se reconocen y Francisco tiene duros calificativos para el hombre que lo hizo bastardo. Entonces, expresa su decisión de ser hijo de sus propias obras, con la ayuda de su valentía y de los presagios y premoniciones que avalaron su nacimiento.¹²

Esta comedia de encargo de la familia Pizarro —envuelta en pleitos durante el primer tercio del siglo XVII para recuperar el título de marqueses¹³— tiene el triple objetivo de ayudarla a recuperar el título nobiliario, reivindicar el buen nombre de su fundador y recalcar la ayuda prestada durante más de una centuria a la monarquía hispánica. De ahí la especial importancia de la mención o presencia de monarcas en estas obras. Si bien en *Amazonas en las Indias* y en *La lealtad contra*

11 Miguel Zugasti, “El Inca Garcilaso, fuente de la *Trilogía de los Pizarro* de Tirso de Molina”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, n.º 85 (2017): 388.

12 Andrés Cáceres Milnes, “La *Trilogía de los Pizarros* de Tirso de Molina: la formación del héroe indiano”, en *Rebeldes y aventureros: del Viejo al Nuevo Mundo*, coord. por Hugo R. Cortés et al. (Madrid: Iberoamericana; Vervuert, 2008), 41-42, <https://doi.org/10.31819/9783964560261-003>

13 Miguel Zugasti, “La imagen de Francisco Pizarro en el teatro áureo: Tirso, Vélez de Guevara, Calderón”, en *Las Indias (América) en la literatura del Siglo de Oro*, ed. por Ignacio Arellano (Kassel: Reichenberger, 1992), 131.

la envidia Tirso se limita a aludir en términos laudatorios a los soberanos Carlos V y Felipe II, en *Todo es dar en una cosa* sitúa sobre las tablas a Isabel la Católica y proyecta la imagen de una reina que evidencia una profunda preocupación por proteger y mantener sus dominios, administrar rectamente justicia y honrar a sus leales servidores.

Esta imagen de la soberana culmina con la entrada en escena de Isabel, pero se ha ido conformando de forma progresiva a lo largo de toda la comedia mediante alusiones a ella y a su esposo por parte de diversos personajes. Estas menciones las sitúa Tirso en contextos de visitas y entradas regias históricas en las que se despliega y pone en práctica la política ceremonial de los monarcas Trastámara, muy enfatizada durante el reinado de Isabel, debido a la necesaria legitimación de la soberana por sus dificultades de acceso al trono y por ser mujer, como también por las particularidades de la monarquía dual castellana: en Castilla hay dos reyes gobernando un solo reino, dado que la reina no es la mujer del rey, sino que la reina es el rey¹⁴.

Gran parte de la acción principal de *Todo es dar en una cosa* se sitúa en torno a los años 1479-1480, lo que no impide al dramaturgo dar por acaecidos hechos posteriores ni combinar en una sola escena anécdotas y sucesos de diferentes visitas y entradas regias de los soberanos católicos.

Alusión a una visita a Guadalupe de los Reyes Católicos

La primera mención a una visita regia de Isabel y Fernando en *Todo es dar en una cosa* se pone en boca del conquistador Hernando Cortés:

HERNANDO Tras sí me lleva el camino
 que Fernando y Isabel,
 reyes nuevos de Castilla,
 hacen a la maravilla
 de Guadalupe, y en él
 busco galas cortesanias. (Vv. 1820-1825)

14 Ana Isabel Carrasco Manchado, "Isabel la Católica y las ceremonias de la monarquía: las fuentes historiográficas", *E-Spania: Revue Interdisciplinaire d'Études Hispaniques Médiévales*, n.º 1 (2006), <https://doi.org/10.4000/e-spania.308>

A través de esta breve alusión a la visita de los Reyes Católicos al santuario de la Virgen de Guadalupe (Cáceres), se reflejan dos interesantes realidades: por una parte, el acompañamiento y la participación en estos ceremoniales político-religiosos de hombres nobles, entre los que Tirso incluye a un futuro conquistador del Nuevo Mundo, en un claro afán de ensalzamiento de este tipo de figuras; por otra, la estrecha vinculación de los monarcas católicos con la divinidad: “Lo litúrgico constituía un ingrediente común de la mayor parte de las ceremonias políticas más relevantes”¹⁵.

De hecho, el Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, al que Isabel la Católica mantuvo los privilegios concedidos por su padre y sus antecesores¹⁶, y al que peregrinó en compañía de su esposo en al menos veinte ocasiones, es el punto de encuentro en 1479 entre los Reyes Católicos y una embajada de Luis XI, rey de Francia. La entrevista culmina con la ratificación de un tratado de paz mediante el cual el monarca francés reconoce a Isabel y Fernando como reyes de Castilla y León¹⁷. Este hecho histórico explica la expresión de Hernando Cortés en la pieza tirsiana: “Fernando y Isabel, / reyes nuevos de Castilla” (vv. 1821-1822).

No se puede obviar, asimismo, que la inserción por parte de Tirso de esta visita de los monarcas castellanos al santuario de Guadalupe refleja el peso histórico de este lugar en relación con dos hitos a los que el dramaturgo se referirá posteriormente. El primero es la culminación de la Reconquista con la victoria de los Reyes Católicos sobre el reino nazarí: el prior de Guadalupe es uno de los primeros en recibir una carta de la reina en la que le anuncia la gesta de la consecución de la tan deseada unidad de España; además, poco después de finalizada la guerra en Granada, los monarcas peregrinan a Guadalupe para agradecer a Dios por su victoria. El segundo hito es el descubrimiento del Nuevo Mundo: los reyes envían desde Guadalupe varias cartas en las que instan a que se entreguen a Colón las carabelas necesarias para iniciar su viaje¹⁸. A todo ello hay que sumar la profunda devoción que sentía el conquistador extremeño Hernán Cortés hacia la Virgen de

15 Nieto, “Ceremonia”, 68.

16 María de los Ángeles Sánchez Rubio, “Los Reyes Católicos y Trujillo: presencia documental en el Archivo Municipal de Trujillo”, *Ars et Sapientia*, n.º 13 (2004): 123.

17 Antonio Ramiro Chico, “La última visita de Fernando el Católico a Guadalupe, en el V Centenario de su muerte (1516-2016)”, *Revista de Estudios Extremeños* 72, n.º 3 (2016): 1744, https://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LXXII/2016/T.%20LXXII%20n.%203%202016%20sept.-dic/86828.pdf

18 Ramiro, “La última visita”, 1742.

Guadalupe¹⁹. No debe extrañar, por tanto, que Tirso convierta a este personaje en el informante de la visita de los soberanos al santuario cacereño.

Mención a la entrada en Trujillo de los soberanos católicos

Muy cerca de Guadalupe se encuentra Trujillo, lugar igualmente de enorme relevancia y visitado de forma muy frecuente por los Reyes Católicos²⁰. En la obra de Tirso hay dos menciones a la entrada de los soberanos en la villa de Trujillo. La primera la hace el pastor Carrizo, que pregunta a qué se debe tanta algarabía en la aldea trujillana. Es un paje el que le responde: los reyes van a hacer acto de entrada en la villa. Hernán Cortés, que participa en la conversación, asegura que también asistirá a esta ceremonia regia:

CARRIZO ¡Hola! ¿Qué gente
 es esta que va llegando?
Sale un paje
PAJE Los reyes en el lugar.
 Venid, vereislos pasar.
HERNANDO ¿Quién?
PAJE Isabel y Fernando,
 que han de entrar hoy en Trujillo.
HERNANDO No puedo dejar de vellos. (Vv. 2052b-2058)

Mediante esta referencia a la entrada en Trujillo de los Reyes Católicos, y más en concreto a través de la invitación del paje al pastor para que se acerque a ver a los monarcas castellanos, Tirso refleja la tendencia del siglo XV a planificar las prácticas ceremoniales en torno a la participación popular y para potenciar la idea de la ceremonia como espectáculo²¹.

19 Pilar Mogollón Cano-Cortés y Rafael López Guzmán, “La Virgen de Guadalupe de Extremadura en América del Sur. Devoción e iconografía”, en *La Virgen de Guadalupe de Extremadura en América del Sur. Arte e iconografía*, coord. por Rafael López Guzmán y Pilar Mogollón Cano-Cortés (Yuste: Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, 2019), 17.

20 Eugenio Escobar Prieto, “Los Reyes Católicos en Trujillo”, *Revista de Extremadura*, n.º 6 (1904).

21 Nieto, “Ceremonia”, 59.

La segunda mención a la entrada en Trujillo de los monarcas se pone en boca de Beatriz, madre de Pizarro:

BEATRIZ Gracias a Dios que los reyes
 el enojo han divertido
 de mi padre, que intentaba
 con mi llanto tu castigo.
 Su venida a nuestra aldea
 me permite darte aviso
 de misterios que no sabes
 mientras a verlos ha ido. (Vv. 2129-2136)

Se refuerza mediante estos versos la importancia que adquiere la ciudad en los actos de entrada de los soberanos, en los que participan los distintos estamentos del pueblo (desde el pastor hasta la nobleza):

El protagonismo de la ciudad se incrementa de forma relevante, [...] se busca generar esa imagen de visión integradora y pacífica del reino en torno al monarca y a sus cortesanos, mediante la participación del conjunto de la ciudad y, sobre todo, de las principales autoridades concejiles. Así, la ciudad ya no se limita a la función de escenario ceremonial, sino que sus habitantes pasan a convertirse en participantes multitudinarios, pero significativos de ella. De este modo, cada vez es un procedimiento ceremonial más común la simultánea celebración de ritos políticos cívicos para celebrar algún acontecimiento relevante para la monarquía.²²

La alusión de Tirso a la entrada de los soberanos católicos en Trujillo condensa esta doble intención de la práctica ceremonial monárquica —imagen integradora y pacífica del reino, y celebración de un rito político y cívico—, pues rememora el Tratado de Trujillo²³ firmado por Isabel en septiembre de 1479 para ratificar el acuerdo de paz alcanzado en Alcazobas entre los reinos de Castilla y Portugal, tras celebrarse las vistas de Alcántara. Así concluye la guerra de Sucesión castellana, conflicto bélico que comienza antes de la proclamación de Isabel como reina en Segovia en diciembre de 1474, pero que se convierte en guerra

22 Nieto, “Ceremonia”, 70.

23 “Tratado de paz de Trujillo”, 1479, Archivo Histórico Nacional (AHN), Madrid, España, sección *Estado*, 2724, exp. 41.

oficial un año después, en 1475, cuando el ejército de Alfonso V de Portugal cruza la frontera y se adentra en tierras castellanas²⁴.

Ya en el acto tercero de la comedia, y con la excusa de la llegada de los monarcas a Trujillo, se presenta una extensa conversación (vv. 2465-2678) entre un pagador y un capitán que se mostrarán posteriormente envidiosos de Gonzalo Pizarro. En su diálogo, reflexionan sobre la recién concluida guerra de Sucesión castellana y sobre los esfuerzos bélicos de la monarquía hispánica contra el reino de Granada. Tirso va exponiendo en boca de estos personajes circunstancias y sucesos que caracterizan el reinado de Isabel y Fernando y que, en algunos casos, se proyectan en el presente del dramaturgo mercedario. Así sucede a través de estas palabras del pagador:

PAGADOR Son Castilla y Portugal
 en la nobleza y hazañas,
 puesto que competidoras
 y de sus armas señoras,
 honra de las dos Españas. (Vv. 2480-2484)

La acción dramática se sitúa justo después de la guerra lusocastellana, pero, en el momento de escritura de la comedia, Portugal y España son dos reinos unidos mediante la fórmula *aeque principaliter*: desde 1580, las dos Coronas mantienen sus leyes y privilegios²⁵. Por ello, Tirso ensalza al reino portugués, lo equipara “en la nobleza y hazañas” (v. 2481) al de Castilla y muestra la pena generada por los combates entre reinos cristianos en lugar de contra los infieles musulmanes:

PAGADOR Mientras ellas entre sí
 se destruyen, triunfa y crece
 el moro y se ensoberbece
 viéndonos andar ansí.
 Quitemos a esta Granada
 la corona que Ismael

24 María Isabel del Val Valdivieso, “El papel de la reina Isabel en la guerra de Sucesión castellana (1475-1479)”, *En la España Medieval*, n.º 46 (2023): 314, <https://doi.org/10.5209/elem.88023>

25 Matthias Gloël, “Las monarquías compuestas en la época moderna: concepto y ejemplos”, *Universum: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 29, n.º 2 (2014): 92, <https://www.redalyc.org/pdf/650/65032873007.pdf>

la puso; doña Isabel
 y Fernando, sosegada
 Castilla, pisen sus granos
 y gocen de sus tesoros.
 Conquistemos reinos moros
 viviendo en paz los cristianos,
 que es afrenta que un rincón
 que solo al alarbe queda
 en tanto años no pueda
 limpiarle nuestra nación.
 Barramos esta basura
 que por setecientos años
 a costa de tantos daños
 y tantos peligros dura. (Vv. 2485-2504)

El pagador y el capitán continúan el diálogo recordando dos eficaces “escobas de fuego” (v. 2505) que poseen los soberanos: la Inquisición (vv. 2510-2511) y la Hermandad General (v. 2515b), fruto de reformas institucionales que surgen precisamente en el contexto de la guerra de Sucesión. Ambos personajes presentan con orgullo estos hitos: la solicitud por parte de los soberanos de la implantación de la Inquisición en Castilla, confirmada en 1478 mediante la bula *Exigit sinceræ devotionis affectus* de Sixto IV²⁶, y la fundación de la Hermandad General en 1476 para perseguir delitos de diversa índole.

Tirso contribuye así a la imagen mitificada de la monarquía hispánica, y especialmente de la reina católica como firme defensora de la fe y garante del mantenimiento del orden; no obstante, la decisión para la histórica Isabel de implantar en Castilla el Santo Oficio no es fácil, pues siempre ha contado con el apoyo de la minoría judía. A pesar de ello, el problema de los conversos se transforma en un punto de inestabilidad y crispación de tal magnitud que lleva a la soberana a convencerse de la necesidad del Santo Oficio²⁷. En relación con la

26 José Antonio Escudero López, “Los Reyes Católicos y el establecimiento de la Inquisición”, *Anuario de Estudios Atlánticos* 50, n.º 1 (2004): 363, <https://revistas.grancanaria.com/index.php/aea/article/view/846/846>

27 María Isabel del Val Valdivieso, “Isabel I de Castilla, la mujer tras la reina”, en *Isabel la Católica y la Evangelización de América. Simposio internacional*, ed. por Enrique Gómez Pérez y José Luis Rubio Willen (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2020), 12.

Hermandad, se funda también, entre otros fines, para “limpiar la región [...] de partidarios de los portugueses”²⁸.

Estos portugueses alcanzan la paz con los castellanos tras ceder más que estos en los contratos establecidos entre ambos reinos, según el pagador tirsiano, que se dedica, entre los versos 2527 y 2678, a detallar al capitán tanto el contexto como los puntos ratificados en el Tratado de Trujillo que firma la soberana católica. Comienza por recordar la reciente victoria de los castellanos sobre los portugueses en Albuera, en 1479²⁹, presentada como una revancha por la derrota de Aljubarrota (1385), de nefastas consecuencias para Castilla.

El pagador sigue informando de la reciente muerte del rey Juan II de Aragón, padre de Fernando el Católico, lo que exige la partida de este hacia Navarra, y menciona la importante misión que debe asumir Isabel al convertirse en la encargada de tratar en solitario las cuestiones de paz con Portugal: “El cuidado / destas paces remitió / a nuestra Isabel, espanto / de los vivos, sol hermoso / cuyos generosos rayos / como dan luz a los buenos / ciegan y abrasan los malos” (vv. 2562-2568). Esta imagen de la reina combina la dimensión de obediencia de Isabel a su esposo con la capacidad de la soberana para asumir las responsabilidades políticas que le competen como reina propietaria y titular de Castilla.

Esta imagen se refuerza con los versos siguientes del pagador, que va informando al capitán sobre las históricas visitas que tuvieron lugar en el castillo de Alcántara entre Isabel y su tía Beatriz durante el 20 y el 22 de marzo de 1479. Se especifican a través de este personaje los cuatro campos de negociación que serán ratificados en el Tratado de Alcazobas. Los temas históricos que va desglosando Tirso en boca del pagador son los siguientes:

1. Los derechos de Juana de Trastámara (conocida como Juana la Beltraneja) y su destino personal: posible futuro matrimonio con el heredero de los Reyes Católicos —si este así lo desea cuando llegue a la edad pertinente— o entrada en religión, opción por la que se decanta Juana, que ingresa en el convento de Santa Clara de Coímbra. De esta forma lo recoge el pagador: “Pero que si no quisiere / pasar por estos contratos / el niño infante después / que llegue

28 José María Navarro Sainz, “Aproximación al estudio de la Hermandad General bajo los Reyes Católicos en Sevilla y su tierra (1477-1498)”, *Historia. Instituciones. Documentos*, n.º 33 (2006): 459, <https://doi.org/10.12795/hid.2006.i33.16>

29 Leandro Martínez Peñas y Manuela Fernández Rodríguez, *La guerra y el nacimiento del Estado moderno: consecuencias jurídicas e institucionales de los conflictos bélicos en el reinado de los Reyes Católicos* (Valladolid: Asociación Veritas para el Estudio de la Historia, el Derecho y las Instituciones, 2014), 40.

a perfetos años, / la portuguesa corona / dé luego cien mil cruzados / a doña Juana, la cual / pueda, si gusta entre tanto, / en un monasterio ilustre / dar al mundo desengaños, / envidia a sus enemigos / y a sus pesares descanso” (vv. 2599-2610).

2. La normalización de las relaciones entre Castilla y Portugal tras un largo periodo de hostilidades. Esta regulación de la situación se apoya en dos pilares esenciales: primero, la renuncia de los tres reyes (Alfonso, Isabel y Fernando) a intitularse soberanos del otro reino; segundo, proyectando otro futuro matrimonio entre los primogénitos del rey portugués —Alfonso— y de los Reyes Católicos —Isabel—, que quedarán bajo la vigilancia de la duquesa Beatriz en el castillo de Moura para garantizar el cumplimiento de lo pactado. Tirso aprovecha este punto para ensalzar a través del pagador la belleza física de Isabel y de su primogénita: “Y el clavel del mejor mayo / que vio la naturaleza, / la infanta digo, retrato / en la hermosura y el nombre / de nuestra reina” (vv. 2630-2634).
3. El perdón a los partidarios castellanos del monarca portugués Alfonso V. El pagador asegura “que a rebeldes de Castilla / se les cierre puerta y paso / para ampararse en su reino / contra el nuestro conspirando” (vv. 2611-2614), pues se acuerda una amnistía general a todos los nobles castellanos que hubieran apoyado la causa de Juana de Trastámara³⁰. Esta idea sobre la virtud de la clemencia se ajusta a la imagen que en vida procuraron proyectar los Reyes Católicos³¹.
4. Finalmente, la regulación de las navegaciones por la costa africana, como refleja el pagador tirsiano: “Y que toda la conquista / que margena el océano / por las africanas costas / quede eternamente a cargo / de las quinas portuguesas, / sin que por sucesos varios / que intente el tiempo Castilla / tenga derecho a estorbarlo” (vv. 2615-2622). Estas palabras del pagador anticipan las que pronuncia Pizarro prácticamente como cierre de la comedia al pronosticar el descubrimiento y la conquista de un nuevo orbe que entregará a la reina

30 William Hickling Prescott, *Historia del reinado de Fernando e Isabel, los Reyes Católicos* (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2007), 112, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-del-reinado-de-fernando-e-isabel-los-reyes-catolicos--0/>

31 Teresa Jiménez Calvente, “Fernando el Católico ante la muerte: el atentado de Barcelona y sus relatos”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, n.º 26 (2017): 115-116, <https://doi.org/10.15581/007.26.107-140>

Isabel. Se ajusta todo ello a la visión que se tiene de este Tratado de Alcazobas, considerado antecedente directo del Tratado de Tordesillas de 1494³².

El pagador, tras desgranar los puntos ratificados por Isabel en el Tratado de Trujillo, lanza una amarga y envidiosa queja contra Gonzalo Pizarro y, en un momento dado, rememora el cerco de Zamora durante la reciente guerra de Sucesión: “Cuando venció en Zamora / nuestro campo al portugués” (vv. 2746-2747). A este episodio tan relevante de la contienda bélica se refiere también versos después Pizarro:

PIZARRO La reina nuestra señora
 me dió el cargo que consigo
 siendo ella misma testigo
 en el cerco de Zamora;
 que mi capitán rendido
 y perdida su bandera,
 paje de jineta era,
 pero aunque paje, atrevido.
 No con mujeres cual vos,
 pues fiado en la fortuna
 volví, si perdimos una,
 a su presencia con dos.
 Alférez entonces me hizo
 sin suplicárselo yo.
 La bandera que me dio
 de trece años la autorizo. (Vv. 3055-3070)

La introducción por parte del mercedario de esta referencia a la batalla de Zamora reviste un especial interés por dos motivos esenciales. En primer lugar, porque los combates y los asedios en esta ciudad y en la de Toro, según recogen

32 Rafael Vidal Delgado, “Todo al margen de la gesta de la vuelta al mundo, pero necesario para poder darla”, *extoikos*, n.º 3 (2020): 32, <http://www.extoikos.es/nespecial3/pdf/07.pdf>

cronistas como Bernáldez³³ y Del Pulgar³⁴, tienen gran peso en el devenir de la guerra de Sucesión, dado que contribuyen al desmoronamiento definitivo de la causa juanista y al impulso definitivo de la isabelina³⁵. En segundo lugar, porque la reina tuvo intervenciones históricas relevantes en estos episodios bélicos: “Estando en el cerco de la fortaleza de Toro, se dirigió a la ciudad de Zamora solicitando el envío de tropas de refuerzo, necesarias en el ataque a la fortaleza”³⁶. Tirso, mediante estas alusiones a la soberana, va aproximando al espectador al clímax de la imagen de Isabel que desea proyectar en esta comedia: la de una figura aguerrida, valiente y justa, capaz de tomar acertadas decisiones político-militares.

El último rasgo con el que adorna el dramaturgo a la soberana antes de su entrada en escena es el de la religiosidad máxima, esto es, la santidad: “Ella es santa y él [Fernando] es sabio”, afirma Pizarro (v. 3101). Los Reyes Católicos comparten virtudes, pero el énfasis de determinadas cualidades en cada uno de ellos permite reforzar la imagen de complementariedad entre ambos: la inteligencia y la sagacidad se subrayan en Fernando; el celo religioso y la piedad, en Isabel. Estos rasgos tienen su razón de ser en una atmósfera cortesana, en las postrimerías del siglo XV en Castilla, caracterizada por su religiosidad, cultura, inteligencia y dignidad³⁷.

Entrada en Trujillo de Isabel la Católica

Como se ha visto en las alusiones de los personajes a las visitas y las entradas de Isabel junto con Fernando a Guadalupe y a Trujillo, y en sintonía con los cronistas de la época, la soberana católica arranca aclamaciones y despierta el concurso popular al franquear las puertas de las ciudades de su reino. Todo ello se debe a una compleja maquinaria ceremonial impulsada por Isabel en la que adquieren un

33 Andrés Bernáldez, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, ed. por Manuel Gómez Moreno y Juan de Mata Carriazo y Arroquia (Madrid: Patronato Marcelino Menéndez Pelayo, 1962).

34 Hernando del Pulgar, *Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón* (Valencia: Benito Monfort, 1780).

35 María del Pilar Rábade Obradó, “Una reina en la retaguardia: las intervenciones pacificadoras de Isabel la Católica en la guerra de sucesión”, *E-Spania: Revue Interdisciplinaire d’Études Hispaniques Médiévales*, n.º 20 (2015), <https://doi.org/10.4000/e-spania.333>

36 Del Val, “El papel”, 320.

37 Bertha Bilbao Richter, “Isabel, madre de América: lo recibido y aportado en la Iglesia y la cultura”, en *Isabel la Católica y la Evangelización de América. Simposio internacional*, ed. por Enrique Gómez Pérez y José Luis Rubio Willen (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2020), 36.

gran peso los atributos de poder: el manto, el cetro, la espada o estoque ceremonial, el bastón de mando y la corona³⁸.

Si bien en la acotación al verso 3379 no se explicita ningún atributo de poder (“Suenan cajas; soldados, detrás la reina doña Isabel; sale también Hernando Cortés”), el personaje del monarca —rey o reina— suele aparecer siempre en escena con corona y cetro para ser rápidamente identificado por los espectadores. En esta ocasión, Tirso muestra a la soberana acompañada de soldados que tocan cajas, esto es, tambores de guerra. Con esta imagen, por una parte, se evidencia el contexto de lucha en el que se desarrolla la acción principal —la recién finalizada guerra de Sucesión y el inicio de la campaña de Granada—; por otra, se refuerza la postura activa de Isabel en estas contiendas bélicas, en las que Trujillo ocupa un lugar relevante: “Isabel, apoyada por un cuerpo de ejército de tropas regulares y por un destacamento de la Santa Hermandad, se situó en Trujillo, como centro de sus operaciones, para de esta manera poder actuar en cualquier punto del conflicto con gran facilidad”³⁹.

La intervención de la reina confirma el carácter guerrero que Tirso le ha ido atribuyendo a lo largo de la comedia:

REINA Vuélvase a alistar la gente
que de la guerra pasada
se despidió. Esta Granada
nuestras armas acreciente. (Vv. 3379-3382)

Esta exhortación de la soberana a los extremeños, más concretamente a los trujillanos, tiene su base histórica, pues estos súbditos cumplen una importante misión de contención durante la guerra de Sucesión: “Tampoco habían olvidado los Reyes el eficaz apoyo que recibieran de los extremeños en los primeros días de su reinado, conteniendo en la frontera a los portugueses, mientras ellos los aniquilaban en los campos de Zamora y Toro”⁴⁰. Asimismo, atienden sin demora las solicitudes de ayuda durante la contienda para alzarse con el reino nazarí: “Trujillo

38 Ana Isabel Carrasco Manchado, “Símbolos y ritos: el conflicto como representación”, en *La monarquía como conflicto en la Corona castellano-leonesa (c. 1230-1504)*, coord. por José Manuel Nieto Soria (Madrid: Sílex, 2006).

39 Prescott, *Historia del reinado de Fernando e Isabel*, 111.

40 Escobar, “Los Reyes Católicos en Trujillo”, 484.

estuvo presente con un contingente importante de hombres para ayudar a los Reyes en la guerra de Andalucía”⁴¹.

Durante el resto de su parlamento, la reina confirma dos hitos de su reinado ya apuntados por el pagador y el capitán —la Inquisición y la Hermandad General (“Contra el hereje fundé / la divina Inquisición, / la Hermandad contra el ladrón” [vv. 3387-3389])— y añade otros de enorme importancia, presentándose como su responsable y ejecutora:

1. La expulsión de los judíos: “Los judíos desterré” (v. 3390). Tirso, a pesar de situar la acción de la obra en torno a los años 1479-1480, se permite licencias temporales como esta, en la que alude al destierro de los judíos de Castilla en 1492. No se puede obviar, sin embargo, que ya ha habido una expulsión previa de judíos que también podía estar en la mente de Tirso: “En 1483 los Reyes Católicos decretaron la salida de los judíos residentes en Andalucía —de la diócesis de Sevilla y Córdoba primero, más tarde de los obispados de Cádiz y Jaén—”⁴².
2. La expulsión de los moros: “Quien desterró al talmudista / destierre también al moro. / La fe del bautismo dé / a España su integridad” (vv. 3393-3396). Tras el establecimiento del Santo Oficio y la expulsión de los judíos, queda todavía por solventar un significativo problema que impide la unidad religiosa de la monarquía hispánica: la supervivencia del islam en Granada y en el Levante. Por ello, la reina Isabel pronostica el destierro de los moros, que se hará efectivo a través de la pragmática de 1502. En ella, se obliga a los moros que quieran permanecer en España a recibir el bautismo.
3. La fundación de Santa Fe y campaña de Granada: “Fundarela una ciudad / que se llame Santa Fe / [...] / ganó mi esposo al Alhama, / a Baza cercar procura. / Yo he de asistir en persona / hasta ver esta Granada / que de cruces coronada / es timbre de mi corona. / ¡Al arma, pues, extremeños!” (vv. 3397-3398 y vv. 3401-3407). En 1491, los Reyes Católicos se preparan para un largo asedio a la ciudad de Granada, instalando un campamento a 11 kilómetros de esta ciudad. Al incendiarse, deciden fundar en el lugar una ciudad llamada Santa Fe⁴³.

41 José Antonio Ramos Rubio, “Los Reyes Católicos en Trujillo de Extremadura”, *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, n.º 55 (2005), 143.

42 José Enrique López de Coca Castañer, “Sobre los judíos del obispado de Málaga (1485-1492)”, *Historia. Instituciones. Documentos*, n.º 40 (2013): 154, <https://doi.org/10.12795/hid.2013.i40.05>

43 Juan Antonio Álvarez Jiménez, “La toma de Granada por el Gran Capitán”, *Ejército de Tierra Español*, n.º 896 (2015), 75, https://ejercito.defensa.gob.es/Galerias/multimedia/revista-ejercito/2015/Revista_Ejercito_noviembre_896.pdf

Este hecho es punto culminante de otros sucesos relevantes en el contexto de la campaña de Granada que menciona la reina Isabel: la victoria sobre Alhama en 1482 y el anticipo de la rendición de Baza en 1489, precisamente luego de una visita de los soberanos a Guadalupe⁴⁴.

Tras este parlamento de la reina, Tirso introduce una escena festiva en la que intervienen gentes del pueblo —pastor, serrana y labradores— que, cantando y ensalzando la belleza de la reina (“Por esta calle que voy / por estotra doy la vuelta. / No hay zagala que tenga la cara / tan hermosa como la reina” [vv. 3423-3426]), se dirigen a conversar con la soberana. Se trata de un reflejo histórico de la costumbre de Isabel de recibir en audiencia al pueblo para escuchar sus quejas y peticiones⁴⁵. Asimismo, se presenta a la soberana, de acuerdo al código teatral del XVII, ejerciendo la función de juez, pues la serrana Pulida implora el perdón para Francisco Pizarro, del que fue nodriza, por haber castigado este con dureza los abusos de la soldadesca. Esta situación teatralizada por Tirso desde una perspectiva cómica —incluso burlesca⁴⁶— tiene su fundamento histórico, pues en las últimas décadas del siglo XV la Corona de Castilla padece una fuerte situación de anarquía⁴⁷.

El contexto risible de este juicio, que la reina solventa con cercanía, sencillez y rapidez al dirigirse a la pastora Pulida —“Al que a vos mal os hiciere / tendré yo por enemigo. / Muy justo fue ese castigo” (vv. 3501-3503), “guárdeos Dios, / gusto me ha dado infinito” (vv. 3509b-3510) y “yo le perdono por vos” (v. 3512) —, contrasta con la gravedad del siguiente pleito: la acusación contra los Pizarro (Gonzalo y Francisco) de haber asesinado al pagador y al capitán. Tres son los rasgos fundamentales atribuidos a Isabel a través de su intervención:

1. El deseo de informarse sobre la verdad de lo sucedido, evitando fomentar las envidias y poniendo en entredicho a los intrigantes que acusan a vasallos que se han caracterizado por su nobleza y lealtad: “¿Don Gonzalo? Dudo yo /

44 Ramiro, “La última visita”, 1744-1745.

45 Rábade Obradó, “Una reina”; François Foronda, “Las audiencias públicas de la reina Isabel en Sevilla, 1477. ¿La resorción administrativa de un improbable ritual de gobierno?”, en *Gobernar en tiempos de crisis: las quiebras dinásticas en el ámbito hispánico: 1250-1808*, coord. por José Manuel Nieto Soria y María Victoria López-Cordón Cortezo (Madrid: Sílex, 2008).

46 Alfredo Hermenegildo, “Funciones dramáticas del personaje ancilar: *Todo es dar en una cosa*, de Tirso de Molina”, *Criticón*, n.º 60 (1994): 91-92.

47 Regina Polo Martín, “Isabel la Católica. Cáceres y Trujillo”, *Initium. Revista Catalana d’Historia del Dret*, n.º 10 (2005): 250.

- que sin causa se atreviese / a cosa que desdijese / de la sangre que heredó” (vv. 3521-3524) y “Averigüe yo haber sido / como decís” (vv. 3635-3636).
2. El respeto hacia sus súbditos, a los que trata con un exquisito respeto: “No os dé congoja. / Vuestras guardas serán / mis monteros de Espinosa” (vv. 3640-3642). Estos monteros de Espinosa son los guardias más cercanos de los monarcas y los que se encargan de vigilar la cámara real.
 3. La preocupación por administrar justicia —“Venido / he yo a castigar excesos. / Vaya mi guarda por ellos” (vv. 3543b-3545)—, sin olvidar la virtud mencionada más arriba, la clemencia, que debe caracterizar, junto con la justicia, a todo buen gobernante: “Y, cerca de mi persona, / haré, guardándoos justicia, / más alarde de piadosa” (vv. 3644-3646).

Ante este despliegue de excelente ejercicio gubernamental de la soberana, Francisco Pizarro la ensalza como Semíramis, reina legendaria a la que se le atribuye, en este caso, un valor positivo —ardor guerrero y capacidad política—, y le promete “no menos que un orbe nuevo” (v. 3671), anticipando así el arrojado joven las resonancias de la gran gesta del descubrimiento del Nuevo Mundo, que quedará anexionado durante siglos al reino de Isabel I de Castilla.

Conclusiones

El ascenso al trono de Isabel tras vencer en la guerra de Sucesión contra Portugal pone fin a los enquistados conflictos internos que han marcado a la sociedad castellana durante gran parte del periodo bajomedieval. Se inaugura con ella una nueva idea de monarquía de carácter cristiano que ensalza la religión católica como la principal razón de Estado⁴⁸.

En este proceso, la guerra de Granada desempeña una función esencial al presentarse como evidencia del compromiso asumido por Isabel y Fernando con los valores cristianos. Asimismo, permite proyectar a Isabel en este contexto bélico como una auténtica *virgo bellatrix* que lucha por expulsar a los musulmanes y defender a los cristianos⁴⁹.

48 José Fernando Tinoco Díaz, “El recuerdo de la guerra de Granada (1482-1492) en la crónica peninsular del siglo XVI”, *Chronica Nova*, n.º 46 (2020): 381-382, <https://doi.org/10.30827/cnova.v0i46.7202>

49 Jiménez, “Fernando el Católico”, 114.

Junto con las crónicas, también el teatro contribuye a difundir esta imagen de la reina Isabel como mujer guerrera y heroica cuando las circunstancias así lo exigen: se acude a la virilización⁵⁰ de la soberana, esto es, a la atribución de virtudes políticas, como la prudencia, la valentía o la sensatez —asociadas comúnmente a los varones—, cuando es necesario legitimarla para el ejercicio del poder⁵¹.

Esta presentación de Isabel como mujer varonil no supone impedimento alguno para reflejar igualmente sus atributos asociados de forma habitual a la femineidad, como son la discreción, la piedad o la belleza física:

La castidad, humildad, devoción, religiosidad, obediencia, pero también la inteligencia, el tesón y la astucia, conforman el ideal de reina perfecta: capaz de ser ejemplo de mujer y a la vez de soberana. La imagen de Isabel la Católica se sitúa en un equilibrio perfecto.⁵²

Esta armonía se muestra claramente en la obra tirsiana: por una parte, a través de la visita de la hermosa reina a un espacio devocional —el santuario de Guadalupe—, con la que se lanza un mensaje tanto religioso como político por la importancia de este templo en la historia de España; por otra, mediante la festiva entrada en Trujillo —villa isabelina de donde es oriundo el héroe alabado—, concebida como acto de ensalzamiento de poder, expresión celebratoria de una victoria militar y exaltación bélica contra el infiel.

El empleo de Isabel por parte de Tirso permite recordar los beneficios obtenidos por la monarquía gracias a figuras de la talla de los conquistadores Cortés y Pizarro. Asimismo, la figura de la soberana, como germen del gran imperio hispánico católico, permite reivindicar, en un periodo de crisis incipiente, a la nación española y a quienes han contribuido a ella a lo largo de los siglos.

50 Diana Pelaz Flores, “‘Con ánimo viril’. Expresiones de una femineidad plural a través de la figura de la reina en la historiografía castellana (ca. 1252-1474)”, *E-Spania: Revue Interdisciplinaire d’Études Hispaniques Médiévales*, n.º 42 (2022), <https://doi.org/10.4000/e-spania.44464>

51 José Manuel Nieto Soria, “Ser reina: un sujeto de reflexión en el entorno historiográfico de Isabel la Católica”, *E-Spania: Revue Interdisciplinaire d’Études Hispaniques Médiévales*, n.º 1 (2006), <https://doi.org/10.4000/e-spania.327>

52 Agatha Ortega Cera, “La figura de Isabel I a través de las obras históricas y literarias coetáneas del reinado: una aproximación historiográfica”, *Chronica Nova*, n.º 30 (2003-2004): 577, <https://doi.org/10.30827/cn.v0i30.1903>

Bibliografía

I. Fuentes primarias

A. Archivos

Archivo Histórico Nacional (AHN), Madrid – España.

Sección Estado.

B. Impresos

Bernáldez, Andrés. *Memorias del reinado de los Reyes Católicos.* Edición de Manuel Gómez Moreno y Juan de Mata Carriazo y Arroquia. Madrid: Patronato Marcelino Menéndez Pelayo, 1962.

Del Pulgar, Hernando. *Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón.* Valencia: Benito Monfort, 1780.

Prescott, William Hickling. *Historia del reinado de Fernando e Isabel, los Reyes Católicos.* Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2007. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-del-reinado-de-fernando-e-isabel-los-reyes-catolicos--0/>

Tirso de Molina. *Todo es dar en una cosa.* Edición de Miguel Zugasti. Kassel: Reichenberger, 1993.

II. Fuentes secundarias

Álvarez Jiménez, Juan Antonio. “La toma de Granada por el Gran Capitán”. *Ejército de Tierra Español*, n.º 896 (2015): 70-76. https://ejercito.defensa.gob.es/Galerias/multi-media/revista-ejercito/2015/Revista_Ejercito_noviembre_896.pdf

Bilbao Richter, Bertha. “Isabel, madre de América: lo recibido y aportado en la Iglesia y la cultura”. En *Isabel la Católica y la Evangelización de América. Simposio internacional*, editado por Enrique Gómez Pérez y José Luis Rubio Willen, 29-44. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), 2020.

Bravo Arriaga, María Dolores. “Protagonismo real y dramático de los Reyes Católicos, en especial de Isabel I”. En *Isabel La Católica y la política: ponencias presentadas al I Simposio sobre el Reinado de Isabel La Católica*, editado por Julio Valdeón Baroque, 407-421. Madrid: Ámbito, 2001.

- Cáceres Milnes, Andrés.** “La *Trilogía de los Pizarros* de Tirso de Molina: la formación del héroe indiano”. En *Rebeldes y aventureros: del Viejo al Nuevo Mundo*, coordinado por Hugo R. Cortés, Eduardo Godoy Gallardo y Mariela Insúa Cereceda, 37-53. Madrid: Iberoamericana Vervuert, 2008. <https://doi.org/10.31819/9783964560261-003>
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula.** “Devoción mariana y poder regio: las visitas reales al monasterio de Guadalupe durante los siglos XIV y XV (ca. 1330- 1472)”. *Hispania Sacra* 64, n.º 130 (2012): 427-447. <https://doi.org/10.3989/hs.2012.013>
- Carrasco Manchado, Ana Isabel.** “Isabel la Católica y las ceremonias de la monarquía: las fuentes historiográficas”. *E-Spania: Revue Interdisciplinaire d'Études Hispaniques Médiévales*, n.º 1 (2006). <https://doi.org/10.4000/e-spania.308>
- Carrasco Manchado, Ana Isabel.** “Símbolos y ritos: el conflicto como representación”. En *La monarquía como conflicto en la Corona castellano-leonesa (c. 1230-1504)*, coordinado por José Manuel Nieto Soria, 489-546. Madrid: Sílex, 2006.
- Del Val Valdivieso, María Isabel.** “Isabel I de Castilla, la mujer tras la reina”. En *Isabel la Católica y la Evangelización de América. Simposio internacional*, editado por Enrique Gómez Pérez y José Luis Rubio Willen, 9-27. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), 2020.
- Del Val Valdivieso, María Isabel.** “El papel de la reina Isabel en la guerra de Sucesión castellana (1475-1479)”. *En la España Medieval*, n.º 46 (2023): 313-333. <https://doi.org/10.5209/elem.88023>
- Escobar Prieto, Eugenio.** “Los Reyes Católicos en Trujillo”. *Revista de Extremadura*, n.º 6 (1904): 483-499.
- Escudero López, José Antonio.** “Los Reyes Católicos y el establecimiento de la Inquisición”. *Anuario de Estudios Atlánticos* 50, n.º 1 (2004): 357-393. <https://revistas.gran-canaria.com/index.php/aea/article/view/846/846>
- Foronda, François.** “Las audiencias públicas de la reina Isabel en Sevilla, 1477. ¿La resorción administrativa de un improbable ritual de gobierno?”. En *Gobernar en tiempos de crisis: las quiebras dinásticas en el ámbito hispánico: 1250-1808*, coordinado por José Manuel Nieto Soria y María Victoria López-Cordón Cortezo, 133-171. Madrid: Sílex, 2008.
- Gloël, Matthias.** “Las monarquías compuestas en la época moderna: concepto y ejemplos”. *Universum: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 29, n.º 2 (2014): 83-97. <https://doi.org/10.4067/S0718-23762014000200007>
- Hermenegildo, Alfredo.** “Funciones dramáticas del personaje ancilar: *Todo es dar en una cosa*, de Tirso de Molina”. *Criticón*, n.º 60 (1994): 77-92.

- Jiménez Calvente, Teresa.** “Fernando el Católico ante la muerte: el atentado de Barcelona y sus relatores”. *Anuario de Historia de la Iglesia*, n.º 26 (2017): 107-140. <https://doi.org/10.15581/007.26.107-140>
- López de Coca Castañer, José Enrique.** “Sobre los judíos del obispado de Málaga (1485-1492)”. *Historia. Instituciones. Documentos*, n.º 40 (2013): 153-177. <https://doi.org/10.12795/hid.2013.i40.05>
- Martínez Peñas, Leandro y Manuela Fernández Rodríguez.** *La guerra y el nacimiento del Estado moderno: consecuencias jurídicas e institucionales de los conflictos bélicos en el reinado de los Reyes Católicos*. Valladolid: Asociación Veritas para el Estudio de la Historia, el Derecho y las Instituciones, 2014.
- Mogollón Cano-Cortés, Pilar y Rafael López Guzmán.** “La Virgen de Guadalupe de Extremadura en América del Sur. Devoción e iconografía”. En *La Virgen de Guadalupe de Extremadura en América del Sur. Arte e iconografía*, coordinado por Rafael López Guzmán y Pilar Mogollón Cano-Cortés, 11-58. Yuste: Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, 2019.
- Navarro Sainz, José María.** “Aproximación al estudio de la Hermandad General bajo los Reyes Católicos en Sevilla y su tierra (1477-1498)”. *Historia. Instituciones. Documentos*, n.º 33 (2006): 457-485. <https://doi.org/10.12795/hid.2006.i33.16>
- N’Gom Pedrosa, Jimmy Noah.** “Las entradas reales en Sevilla durante la Baja Edad Media. Una aproximación a partir de las fuentes cronísticas”. *Historia. Instituciones. Documentos*, n.º 50 (2023): 331-360. <https://doi.org/10.12795/hid.2023.i50>
- Nieto Soria, José Manuel.** “Ideología y representación del poder regio en la Castilla de fines del siglo XV”. *Estudios de Historia de España*, n.º 8 (2006): 133-162. <https://revistas.uca.edu.ar/index.php/EHE/article/view/349/351>
- Nieto Soria, José Manuel.** “Ser reina: un sujeto de reflexión en el entorno historiográfico de Isabel la Católica”. *E-Spania: Revue Interdisciplinaire d’Études Hispaniques Médiévales*, n.º 1 (2006). <https://doi.org/10.4000/e-spania.327>
- Nieto Soria, José Manuel.** “Ceremonia y pompa para una monarquía: los Trastámara de Castilla”. *Cuadernos del Cemyr*, n.º 17 (2009): 51-72. https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/13799/CC_17_%282009%29_03.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ortega Cera, Agatha.** “La figura de Isabel I a través de las obras históricas y literarias coetáneas del reinado: una aproximación historiográfica”. *Chronica Nova*, n.º 30 (2003-2004): 557-593. <https://doi.org/10.30827/cn.v0i30.1903>
- Pelaz Flores, Diana.** ““Con ánimo viril”. Expresiones de una feminidad plural a través de la figura de la reina en la historiografía castellana (ca. 1252-1474)”. *E-Spania: Revue Interdisciplinaire d’Études Hispaniques Médiévales*, n.º 42 (2022). <https://doi.org/10.4000/e-spania.44464>

- Polo Martín, Regina.** “Isabel la Católica. Cáceres y Trujillo”. *Initium. Revista Catalana d’Historia del Dret*, n.º 10 (2005): 247-276.
- Porrinas, David, ed.** *¿Reconquista! ¿Reconquista? Reconquista*. Madrid: Desperta Ferro, 2024.
- Rábade Obradó, María del Pilar.** “Una reina en la retaguardia: las intervenciones pacificadoras de Isabel la Católica en la guerra de Sucesión”. *E-Spania: Revue Interdisciplinaire d’Études Hispaniques Médiévales*, n.º 20 (2015). <https://doi.org/10.4000/e-spania.333>
- Ramiro Chico, Antonio.** “La última visita de Fernando el Católico a Guadalupe, en el V Centenario de su muerte (1516-2016)”. *Revista de Estudios Extremeños* 72, n.º 3 (2016): 1739-1752. https://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LXXII/2016/T.%20LXXII%20n.%203%202016%20sept.-dic/86828.pdf
- Ramos Rubio, José Antonio.** “Los Reyes Católicos en Trujillo de Extremadura”. *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, n.º 55 (2005): 139-148.
- Ramos Rubio, José Antonio.** “Procesiones en Trujillo entre los siglos XVI y XVIII según los procesionarios”. *Tabularium Edit* 1, n.º 10 (2023): 298-323. <https://www.calameo.com/read/00504486377e5482efa7e?trackersource=library>
- Salazar Baena, Verónica.** “El cuerpo del rey: poder y legitimación en la monarquía hispánica”. *Fronteras de la Historia* 22, n.º 2 (2017): 140-168. <https://doi.org/10.22380/20274688.109>
- Sánchez Rubio, María de los Ángeles.** “Los Reyes Católicos y Trujillo: presencia documental en el Archivo Municipal de Trujillo”. *Ars et Sapientia*, n.º 13 (2004): 121-141.
- Tinoco Díaz, José Fernando.** “El recuerdo de la guerra de Granada (1482-1492) en la cronística peninsular del siglo XVI”. *Chronica Nova*, n.º 46 (2020): 381-406. <https://doi.org/10.30827/cnova.v0i46.7202>
- Vidal Delgado, Rafael.** “Todo al margen de la gesta de la vuelta al mundo, pero necesario para poder darla”. *extoikos*, n.º 3 (2020): 31-39. <https://www.extoikos.es/nespecial3/pdf/07.pdf>
- Zugasti, Miguel.** “La imagen de Francisco Pizarro en el teatro áureo: Tirso, Vélez de Guevara, Calderón”. En *Las Indias (América) en la literatura del Siglo de Oro*, editado por Ignacio Arellano, 127-144. Kassel: Reichenberger, 1992.
- Zugasti, Miguel.** *Estudio crítico de la Trilogía de los Pizarros de Tirso de Molina*. Kassel: Reichenberger, 1993.
- Zugasti, Miguel.** “El Inca Garcilaso, fuente de la *Trilogía de los Pizarro* de Tirso de Molina”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, n.º 85 (2017): 379-406.